

La expresión de tela. Una aproximación a las inscripciones en los tejidos andalusíes*

por Lola Serrano-Niza. Universidad de La Laguna.

“Que tu mano y tus dedos no sean consagrados sino a escribir cosas útiles que dejarás tras de ti “
(Abu l-Hasan Ali al-Bagdādī)

El pasado año tuvimos la oportunidad de contemplar la magnífica exposición cuyo título *Vestiduras Ricas*⁽¹⁾ ya auguraba una gran aportación a la historia de la indumentaria. Aquellos que estamos familiarizados con la materia, no descubrimos, en sí mismo, ningún dato nuevo, y ninguna pieza de la exposición nos resultaba desconocida. Sin embargo, la contemplación de todo ese patrimonio reunido sirvió como germen para una nueva vía en nuestra línea de investigación a la que damos cauce en estas páginas. La idea principal que nos guía es el concepto de herencia histórica aplicado al tejido, la búsqueda de información que restos textiles pueden entregarnos a los investigadores siglos después de su tejedura. A dicha idea nos condujo, especialmente, la constatación de un número significativo de piezas que forman parte de los enterramientos de nobles cristianos y la curiosidad –continua y nada superflua– de averiguar cómo fueron las relaciones entre los reinos cristianos y el poder islámico en la Península Ibérica durante la Edad Media. Quizás, hubiera más transacciones comerciales de lo que la historia nos ha querido reconocer y las relaciones entre un poder emergente y otro en retroceso tuvieran un aspecto mercantil poco explorado.

En este trabajo proponemos como documentación de primera mano, la textil y, en concreto, nos centraremos en aquellos textiles donde aparecen inscripciones en caligrafía árabe. Dichos tejidos nos permitirán realizar un recorrido cronológico por la historia y, por tanto, serán clasificados según el período al que pertenezcan en: época Califal (929-1013) , Reinos de Taifas (1013-1086), época Almorávide (1086-1143), época Almohade (1143-1213) y tejidos del período nazarí (1238-1492). No obstante, aun siendo éste el planteamiento general del trabajo, en estas páginas van a quedar desiertas algunas de las citadas líneas cronológicas al carecer, por el momento, de rigurosa información, quedando pospuesto el estudio de tejidos con inscripciones fechados en el período de taifas.

*** El presente trabajo se inserta en el marco del proyecto de investigación PI042004/84, financiado por la Consejería de Educación y Deportes. Dirección General de Universidades e Investigación del Gobierno de Canarias.**

⁽¹⁾ La exposición llevaba como subtítulo: *El monasterio de las Huelgas y su época. 1170-1340* y estuvo en el Palacio Real de Madrid del 16 de marzo al 19 de junio de 2005.



Comercio de la seda en el Mediterráneo.



Centros textiles de Andalucía.

Los tejidos andalusíes y sus inscripciones

La entrada del contingente árabe islámico en tierras peninsulares traerá consigo algo más que un simple cambio de poder político, se produce la entrada de múltiples factores que diseñarán una nueva sociedad. Hablamos de una lengua, una religión y, en definitiva, de una vida cotidiana totalmente diferente a la que existía. Entre las novedades introducidas en este periodo se encuentra la introducción de materias primas (algodón y seda) y el establecimiento de una industria textil próspera enraizada en esta geografía. Su producto, los tejidos⁽²⁾ andalusíes, realizados en

las manufacturas textiles de la Península Ibérica durante el periodo que en ésta hubo poder islámico (711-1492), serán reconocidos y exportados y convirtieron a la industria andalusí en una importante potencia comercial de la época.

⁽²⁾ **Tejido:** Material obtenido mediante el cruzamiento de dos series de hilos, unos longitudinales (urdimbres) y otros transversales (tramas).

En cuanto a las inscripciones textiles, como es bien sabido, la caligrafía árabe forma parte de los motivos ornamentales en las artes islámicas. Presente en la arquitectura, el marfil, el mármol y otras artesanías, pronto encontrará también su lugar de expresión en el telar. La inscripción caligráfica tejida se denominó *Ḍirāz*, palabra árabe de etimología persa que significa, en primera acepción 'bordado', y también, "labor decorativa (*ʿalam*) realizada sobre un vestido o un fragmento de tejido". Más tarde, con este mismo término se designó el taller real (*dār al-Ḍirāz*) donde se fabricaban los tejidos de lujo. Es curioso que, a partir del sentido de "banda de escritura", en general, galón, que se aplica tanto a las inscripciones tejidas como a las bordadas o cosidas sobre un tejido, acaba denominando además a las talladas en otros materiales como la piedra, el vidrio o la cerámica.

La institución en sí misma del *Ḍirāz* es muy antigua. Ibn Jaldún nos explica en su *Muqaddima* (II, 57-9) que los reyes persas preislámicos acostumbraban a fabricar estos *Ḍirāz* con imágenes de los monarcas y que, más tarde, los soberanos musulmanes las sustituyeron con inscripciones caligráficas que mostraban sus nombres, palabras de buen augurio o loas a Dios. Este autor se detiene en describir la manera en que se llevaba a cabo la tejedura del brocado de seda, y añade que la costumbre de inscribir los nombres califales o, incluso, otros símbolos personales en los bordes de sus atavíos era, simplemente, una exposición iconográfica del poder soberano que ostentaba el gobernante, hecho éste sobre el que volveremos de inmediato.

En Al-Andalus, los tejidos de la primera época portan textos con los contenidos recién citados. En las telas se reproducían fórmulas reiterativas correspondientes, por lo general, al enunciado de la basmala⁽³⁾ (بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ), alguna invocación a Mahoma acompañada de la palabra "bendición" (بِرُكَّةٍ), o de otras expresiones de buen presagio como "prosperidad" (يَمِينٌ), "gloria" (إِزْ), "buena fortuna" (إِقْبَالٌ).

⁽³⁾ **Basmala:** fórmula ritual islámica con la que comienza cada azora coránica; asimismo utilizada para iniciar diferentes tipos de documentos o acciones. La palabra basmala está formada con las cuatro primeras consonantes de la fórmula: /BSML/ que se suele traducir por "En el nombre de Dios, el Clemente y el Misericordioso.

A veces, tras este pequeño texto se especificaba el nombre del califa correspondiente, introducido mediante la expresión "el siervo de Dios, el Imán" (عَبْدُ اللَّهِ الْإِمَامِ). En otras ocasiones, el tejido se hacía rico en datos, pues a lo anterior añadían quién había ordenado la elaboración del trabajo, dónde se había realizado, quién lo había tejido e, incluso, la fecha. Como es de suponer, todo este patrón de datos no siempre aparecía completo, sin que sepamos por el momento las razones.

El tipo de escritura en la que las inscripciones se llevaban a cabo, sobre todo durante los siglos X y XI, era la llamada “cúfica”. Su característica principal es su acentuado aspecto geométrico pero también la ausencia de puntos diacríticos. Con el tiempo, el estilo fue evolucionando y los especialistas, para poder diferenciar esta escritura, proponen aplicar dos nombres diferentes: “cúfico florido”, abundante en elementos curvilíneos en el final de sus trazos y “cúfico simple”, más geométrico y anguloso que el anterior.

A partir del siglo XII se aprecia que las artes decorativas incorporan el mismo tipo de escritura cursiva que emplean los calígrafos en el papel. En ésta se dan diferentes modelos según las características propias de cada una y reciben nombres diferentes que las distinguen. Son los llamados seis estilos caligráficos: *nasjī*, *riqā'*, *rihān* o *rayhān*÷, *muhaqqaq*, *tawq*÷: y *tulu*£. De todos ellos el más utilizado en los textiles es el denominado *tulut*. Dicho estilo –surgido con el califato omeya (s. VII) pero no desarrollado completamente hasta finales del siglo IX– es considerado el más importante de las escrituras ornamentales.

En este mismo siglo, observamos además que, de la misma manera que la escritura se había ido transformando, las expresiones que los textiles recogían iban sufriendo algunas modificaciones. Por ejemplo, en esta época se deja de hacer referencia al califa o sultán, según sea el caso. Aparentemente, los textos tienen ahora más un objetivo estético que informativo y se tejen simplemente términos reiterativos del tipo: “felicidad”, “buena fortuna”, “bendición”, “poder”, etc., citados líneas arriba.

Asimismo, hay que tener en cuenta que la escritura tejida en las telas requiere un modelo que es elaborado y repetido por los tejedores. Quizás, con el tiempo, la ejecución de la inscripción se hiciera simplemente de memoria y esto, podría justificar la ausencia de determinadas partes de los textos iniciales, e incluso, errores detectados en ciertos tejidos.

En cualquier caso, el legado histórico de estos trozos de tela y la memoria escrita de sus inscripciones merece el detenimiento de un estudio de conjunto según el retazo de historia que recojan porque, y volviendo a la exposición arriba citada de *Vestiduras Ricas*, asistimos en esta Edad Media peninsular a una clase regia cristiana que, en pleno apogeo de conquista y de retroceso territorial de poder islámico, incorpora como las mejores de sus galas los tejidos andalusíes. Tejidos que reproducen una decoración propia de los talleres de gestación y, además, ateniéndonos a la magnífica colección textil de las Huelgas, son los propios monarcas los que encargan piezas mudéjares en los que hacen plasmar su propia heráldica.⁽⁴⁾

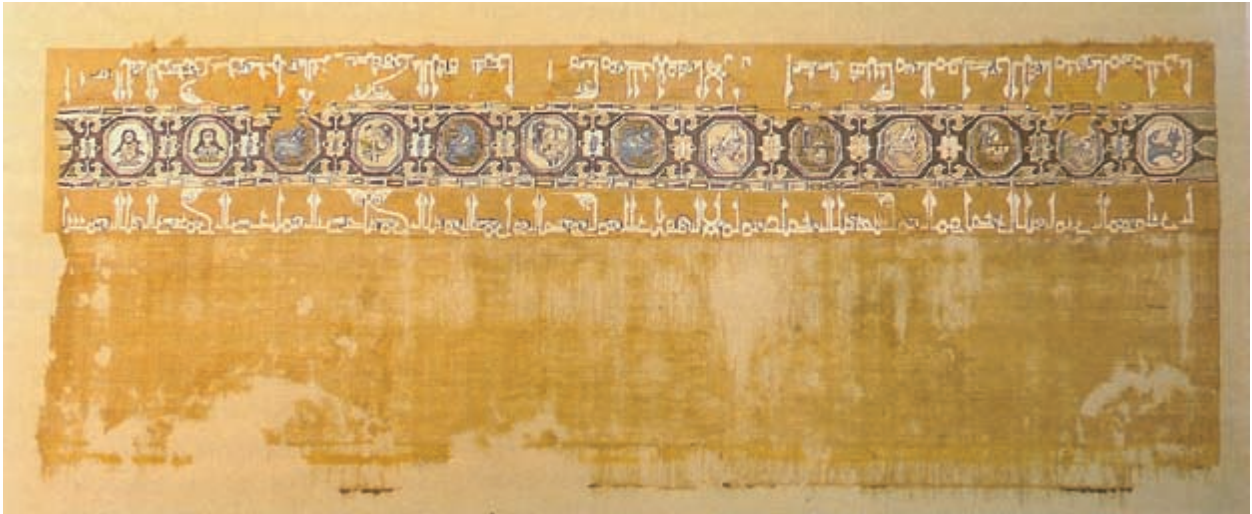
Este dato nos resulta especialmente curioso si lo contrastamos con lo que, en la misma época, ocurre en los territorios andalusíes de la Península Ibérica. Según Ibn Jaldún, los soberanos almohades no sólo no tuvieron talleres reales (*Ḍirāz*), sino que coincidiendo con su etapa de poder se promulgaron un buen número de leyes prohibiendo el uso de los tejidos suntuarios, es decir, textiles y/o ropas de seda, oro y brocado.⁽⁵⁾ Es más, se instaba a vender la mercancía de estas características que permanecieran en los almacenes estatales. Esta cita contrasta enormemente con la declaración que hace, en otro lugar de su obra, sobre la expresión de poder que suponen las inscripciones en los atavíos de califas anteriores, como ya hemos recogido arriba.

Los Tejidos y sus inscripciones: Tejidos del Califato de Córdoba (929-1013)

Almaizar de Hiṣām II: Esta pieza de tejido es una banda de *tiraz* realizado con técnica de tapicería. La pieza parece haber sido utilizada como turbante pues está tejida con un ligamento tafetán casi transparente aunque la banda en sí misma es

⁽⁴⁾ Véase el catálogo elaborado por Concha Herrero Carretero, *Museo de telas medievales. Monasterio de Santa María la Real de Huelgas*. Burgos, Burgos, 1988 así como el elaborado por prestigiosos autores para la exposición de *Vestiduras Ricas. El monasterio de las Huelgas y su época, 1170-1340*, Madrid, 2005.

⁽⁵⁾ **Brocado:** Tejido de seda donde participa, en el fondo o decoración, el hilo metálico. (CIETA).



Almaizar de *Hišām II*.

algo más tupida. Su inscripción es lo que dota, sin ninguna duda, a esta pieza de su alto valor, tanto por la manera de su caligrafía como por los datos que suministra. La caligrafía árabe pertenece al cúfico florido; los extremos de sus letras, sobre todo *alif*, se terminan en medias palmetas recordándonos a la caligrafía de las inscripciones presentes en el *mihrab* de la mezquita de Córdoba. Gracias a la dedicatoria que aparece inscrita sabemos que fue realizado para el califa *Hišām II*. Encontrado en la iglesia de Santa María del Ribero en San Esteban de Gormaz (Soria) y puede contemplarse en la Real Academia de la Historia (Madrid)

Inscripción:

“En el nombre de Dios Clemente y Misericordioso, la bendición de Dios y la prosperidad y la duración para el Califa, el imán Abd Allah Hišām, favorecido de Dios y emir de los creyentes”

(lectura y traducción del Archivo de la RAH, legajo 109)

Tejidos del período almorávide (1086-1147)

Casulla de San Juan de Ortega: Este tejido procede de un sepulcro de la iglesia de Quintana de Ortuño (Burgos). Muestra una serie de círculos en cuyo interior aparecen leones espaldados que apresan con sus garras a unos ciervos. Una banda de oro presenta la inscripción árabe en caligrafía cúfica y color negrozco.

Casulla de San Juan de Ortega.



Sin duda, lo más interesante de la citada prenda es la información que nos va a dar, tanto del gobernante almorávide Al- Ibn Yūsuf (1106-1142) así como el nombre del ejecutor del tejido de *Ḍirāz*.

Inscripción:

“La gloria de Dios para el emir de los musulmanes, Ali –labor de Sammāk”

(transcripción y traducción de M. Yūsuf)

Tejidos del período almohade (1143-1213)

Como ya hemos señalado en páginas anteriores, el primer período de dominación almohade se rige por un ideal de piedad y sencillez que los lleva a descartar la suntuosa institución del *Ḍirāz*. Por esta razón, existen menos tejidos datados en esta época y, a la vez, es probablemente el momento de mayor exportación textil a los reinos cristianos. De este momento son los tejidos elaborados para los reyes Alfonso VIII y Leonor de Inglaterra (los fundadores del monasterio de las Huelgas de Burgos, 1187) y en cuyo panteón real han aparecido a la luz importantes telas con las que fueron enterrados tanto ellos como sus hijos y algunos otros personajes allegados, como María de Almenar, dama de la corte castellana. En cuanto a las inscripciones árabes, veremos que muchos de ellos las llevan. En esta ocasión, nos ocuparemos del alba de Ximénez de Rada.

Alba Ximénes de Rada: Es de lino natural en color crudo realizada con sedas de colores e hilos entorchado de oro. El ligamento utilizado es el lampás.⁽⁶⁾ La decoración de esta túnica se divide en tres partes la superior, apenas conservada, presenta motivos vegetales que nos recuerdan a la palmeta entre caracteres cúficos. En la parte intermedia se distribuye en listas de cuentas y temas geométricos que concluyen en volutas. La zona inferior nos enseña una decoración con dos filas de círculos dorados de diferentes tamaños que se han tejido con oro y se han bordeado en seda en azul.

En cuanto al adorno de los puños, en tejido de taqueté,⁽⁷⁾ son franjas decoradas con círculos en hilo de seda, zonas rayadas donde se encuentran las inscripciones cúficas y elementos vegetales que se entremezclan en la grafía.

Inscripción:

“La prosperidad”

Actualmente, este tejido se encuentra en el monasterio cisterciense de Santa María de Huerta (Soria).

Tejidos del período nazarí (ss. XIV y XV)

Tejido con el lema “Gloria a nuestro señor el Sultán”: El tejido que presenta la citada inscripción árabe pertenece a una serie hecha para uso de la casa real del sultanato nazarí de Granada. Sus dimensiones son 58,5 x 38 cm. y está elaborado con seda e hilos metálicos según la técnica de lampás. La decoración caligráfica que lo caracteriza se distribuye en bandas paralelas de diferente anchura. En la principal o más ancha [a], la inscripción caligráfica pertenece al *ʿLuluʿ* andalusí; está realizada en color blanco con perfiles rojos sobre fondo azul marino. Las bandas que delimitan a ésta por arriba y por abajo, con menor anchura [b], presentan sendas inscripciones en estilo de cursiva *nasj*-.

Como en otras ocasiones, el tejido hace alusión a un gobernante, en este caso concreto se trata de Yusuf III (1408-1417), lo que nos permite datar la tela.

⁽⁶⁾ **Lampás:** tejido labrado formado por dos urdimbres, de base y ligamentos. El fondo constituido en raso, sarga o tafetán, se origina con la urdimbre de base y la trama de fondo, mientras que el diseño, con la urdimbre de ligamento y las tramas suplementarias de decoración, destacando del fondo por la formación de unas bastas largas de trama en tafetán o sarga (CIETA).

⁽⁷⁾ **Taqueté:** Designa a los tejidos lisos y labrados con dos urdimbres, una de ligamento y una de base. La urdimbre de ligamento trabaja en tafetán con las tramas de decoración, mientras la urdimbre de base es la responsable del intercambio de las tramas del reverso al anverso, cuando lo requiere el motivo decorativo. (CIETA).



Tejido Nazarí.

Actualmente el tejido se encuentra en el Instituto Valencia de Don Juan de Madrid, con el número de inventario 2101.

Inscripción:

“Gloria a nuestro señor el sultán” [a]

“Nuestro señor es el merecedor de la generosidad y la nobleza, el nieto de nuestro Señor el afortunado” [b]

CONCLUSIONES

En materia de textiles, está demostrado que la ejecución técnica crea escuelas de tejidos con características propias; en cambio, un determinado diseño es fácilmente reproducible, cuestión ésta que nos lleva a concluir lo imprescindible que resulta ser el análisis técnico para averiguar exactamente la procedencia y la datación del tejido. Así es cómo un fragmento de tela pasa a convertirse en fuente documental de gran interés para el investigador.

Por otra parte, a la luz del análisis llevado a cabo por expertos de diferentes disciplinas en los tejidos andalusíes, se pone de relieve la existencia de una manufactura textil de gran calidad y altamente especializada, seguramente con numerosa mano de obra, y de cuyos talleres salieron esas telas de gran calidad, de finos hilos y tintes, conservados, en muchos casos, hasta la actualidad.

La aparición de muchos de estos textiles en enterramientos cristianos, por ejemplo, el de los reyes de Castilla en el Panteón Real de las Huelgas de Burgos, unido al hecho de que, por la misma época, el poder político islámico dominante promulgaba una vuelta a la sencillez y la piedad, desaconsejando el uso de tejidos suntuarios nos lleva a otra conclusión, según la cual, debió existir un importante comercio entre los talleres andalusíes y los reinos cristianos. Un comercio próspero en ambas direcciones donde no sólo se hacen transacciones mercantiles sino también de símbolos de poder. Las inscripciones en letras árabes que antaño fueron emblema del dominio y la autoridad de los dirigentes musulmanes se hacen visibles, ahora, en las ropas de reyes cristianos

y dignatarios eclesiásticos. Y esos textiles son hoy, gracias a sus inscripciones de telas, testigos de una parte de nuestra historia medieval pendiente de ser releída.

BIBLIOGRAFÍA

Cabrera Lafuente, A., "Los tejidos como patrimonio: investigación y exposición", *Bienes Culturales*, 5 (2005), pp., 5-20.

Culubret Worms, B., "Catálogo de los tejidos hispanomusulmanes estudiados", *Bienes Culturales*, 5 (2005), pp., 147-160.

Glosario de términos técnicos CIETA, Lyon, 1973.

Ibn Jaldún, *Al-Muqaddimah*, Trad. E. Trabulsi, *Introducción a la Historia Universal*, México, 1977

Partearroyo, C., (2005 a) "Los tejidos de al-Andalus: los talleres de la Almería Almorávide" en *La Alcazaba. Fragmentos para una historia de Almería*, Junta de Andalucía, 2005, pp. 221-234.

Partearroyo, C., (2005 b) "Estudio histórico-artístico de los tejidos de al-Andalus y afines", *Bienes Culturales*, 5 (2005), pp., 37-74.

Stillman, Y.K y Sanders, P., "Ḍirāz", *Encyclopédie de l'Islam. Nouvelle édition*, Leiden-Paris, 1960 y ss., tomo X, pp., 573-578.

Tejidos y Alfombras del Museo de la Alhambra, Granada, 1997.

Vestiduras ricas. El monasterio de las Huelgas y su época 1170-1340, Madrid, 2005.

